EXPTE. D- 667 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El reconocimiento a Anahí Garnica quien fue la primer mujer bombera del cuerpo profesional de la Policía Federal Argentina, conmemorando su trayectoria en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que, como ella, lucharon por la igualdad de trato y oportunidades.

SOLEDAD MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear Anahí Garnica quien fue la primera mujer bombera del cuerpo profesional de la Policía Federal Argentina. Nació el 5 de octubre de 1984, lamentablemente falleció a sus veinte años, estando en servicio, el 5 de febrero de 2014, en Barracas, Buenos Aires, durante el recordado y trágico incendio de Airon Mountain.

Desde temprana edad y siguiendo los pasos de su padre en esa profesión, soñaba con ser bombera, pero en el escalafón Bomberos de la Policía Federal históricamente no se aceptaban el ingreso de mujeres en sus filas.

En una nota en el diario Página 12, Anahí Garnica contó que desde pequeña, cuando veía a su papá con el uniforme de bombero, soñaba con ser como él. Pensaba que su sueño no iba a poder concretarse puesto que en el escalafón Bomberos de la Policía Federal no se aceptaban mujeres. Al finalizar sus estudios en el colegio industrial donde cursó su secundaria y se recibió de maestra mayor de Obras, se inscribió en la Universidad Tecnológica Nacional para estudiar Ingeniería Civil. Pero en el año 2003, la Federal abrió sus puertas a las mujeres a modo de prueba, y fue entonces cuando pudo ingresar junto con otras cuatro mujeres, quienes con otros 20 varones hicieron el curso en la Institución. Luego de tres años, en el 2006 la destinaron al Cuartel 1°. Fue la primera bombera en un cuartel en la Federal.

En esa nota dejó entrever las desigualdades con que eran tratadas las mujeres, al referir que "No había ni habitación ni baño para femeninos. Me designaron a la 'habitación de alarma', donde las mujeres atienden el teléfono. Ahí dormía los días de guardia. Al año siguiente me hicieron una habitación para dormir durante las noches de guardia". Anahí orgullosa contó que hacía diez guardias de 24 horas por mes, como cualquier bombero, dejando en claro que su profesión podía ser desarrollada en igualdad de trato y que no era privativo de los hombres.

Esta noble y servicial mujer perdió la vida en cumplimiento del deber.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Gracias a su esfuerzo, su empeño, y dedicación su paso por el Cuerpo de Bomberos de la Policía Federal Argentina no habrá sido en vano, sino que quedará como un hito para todas aquellas mujeres que seguirán sus pasos, siendo un claro ejemplo de lucha, de inclusión y de tratamiento igualitario entre géneros.-

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.